

# ¿Cómo exportar camisetas a la Unión Europea?



About the Export Helpdesk	Requirements and Taxes	Import tariffs	Preferential arrangements	Trade statistics	Links
---------------------------	------------------------	----------------	---------------------------	------------------	-------

La Unión Europea (UE) representa el mayor mercado único del mundo, por lo que muchas empresas están interesadas en exportar a Europa para responder a la demanda de los consumidores. Para ello las empresas necesitan información acerca de las normas de la UE que se aplican a su producto. Con Export Helpdesk tiene al alcance de su mano todos los datos y las cifras necesarios: información, formularios y contactos. Así pues, si desea exportar camisetas al mercado europeo, ¿qué necesita saber?

## Requisitos para exportar camisetas de algodón a Europa

Existen requisitos específicos según el tejido (algodón, seda, poliéster, etc.) y el producto textil (camisetas, pantalones, faldas, etc.). En el *Export Helpdesk* se especifican tanto los requisitos para la exportación de camisetas de algodón como para la exportación de cualquier producto textil

### Certificado de exportación y certificado de importación para productos textiles

Para algunos países, existe un sistema de doble control para limitar la cantidad de textiles que entran en la UE. En este caso, las autoridades nacionales del país de origen de los productos emiten un **certificado de exportación** teniendo en cuenta los contingentes anuales. Este certificado de exportación —traducido al inglés, al francés o al español en caso necesario— deberá remitirse a las autoridades de la UE antes del 31 de marzo del año durante el cual se enviará la mercancía. Una vez que le hayan confirmado que la mercancía no sobrepasa el contingente, ya podrá enviar el original del certificado de exportación y la solicitud para un certificado de importación al país europeo en el que se venderán las camisetas. Este país, dentro de un periodo de cinco días, emitirá un **certificado de importación, por duplicado**, válido para seis meses y en la lengua oficial del país.

Algunos productos textiles, tales como los productos tradicionales, no están sujetos a contingentes. Necesitará un certificado especial para productos de artesanía y de folclore emitido en el país de origen para solicitar el certificado de importación.

*En el Export Helpdesk puede consultar si esto se aplica a su país y encontrar información detallada, formularios y los niveles de los contingentes para los productos textiles.*

### Equipo de protección personal

Si sus camisetas han sido diseñadas para proteger ante determinados peligros que amenazan a la salud o a la seguridad, se consideran "equipo de protección personal" y deben cumplir los requisitos sanitarios y de seguridad de la UE sobre el diseño del producto, su proceso de fabricación, los materiales utilizados, las pruebas realizadas, las instrucciones, la información proporcionada por el fabricante, etc. Para ello, la UE ha adoptado unas normas armonizadas. Si sus camisetas cumplen dichas normas, se supone que cumplirán también los requisitos comunitarios de importación.

El equipo de protección personal debe llevar la marca "CE". Este símbolo indica que el producto cumple los requisitos sanitarios y de seguridad de la UE. La marca "CE" debe colocarse en cada camiseta de modo legible y visible, en una etiqueta que incluya, si procede, el número de identificación del organismo de evaluación notificado.

Asimismo, la camiseta debe pasar una evaluación de conformidad. Puede que un organismo independiente designado por un país europeo tenga que evaluar esto. *En el Export Helpdesk puede encontrar información detallada sobre las normas armonizadas, la marca «CE» y las evaluaciones de conformidad.*

El Export Helpdesk es un servicio en línea que le ayudará a encontrar la información que necesita para exportar a la Unión Europea.

Este servicio, de acceso fácil y gratuito, le proporciona información sobre requisitos de importación, aranceles aduaneros, acuerdos comerciales preferenciales y estadísticas de la Unión Europea. Esta información se organiza:

*producto por producto,  
país por país.*

¡Un servicio de «ventanilla única» que le facilitará el acceso al mercado europeo!

[www.exporthelp.europa.eu](http://www.exporthelp.europa.eu)



## Normas sobre etiquetado de los productos textiles

Las normas de la UE sobre etiquetado garantizan que los consumidores disponen de la información fundamental que necesitan para poder elegir sobre sus compras con conocimiento de causa. Para facilitarles la elección, es necesario que la información se presente de forma coherente, por lo que todas las etiquetas de los productos textiles deben compartir cierta información, esto es, la composición en fibras del producto.

En las etiquetas de las camisetas debe figurar el contenido en fibras de forma clara y legible, y separado del resto de la información. En algunos países será necesaria una traducción a la(s) lengua(s) del país europeo al que se va a exportar.

<i>¿De qué material esta hecha la camiseta?</i>	<i>¿Qué debe figurar en la etiqueta?</i>
100 % un solo tipo de fibra	La denominación de la fibra precedida de "100 %", "puro", "todo".
85 % un solo tipo de fibra	La denominación de la fibra precedida de "85 %" o "85 % mínimo", o la composición porcentual completa del producto.
Fibras diversas, sin que ninguna represente el 85 % del peso total	La denominación o el porcentaje de al menos las dos fibras principales.
Fibras diversas, cada una de la cual representa menos del 10 % del peso total	La denominación o el porcentaje de cada fibra, o simplemente «otras fibras». No obstante, si se incluye la denominación de una fibra que representa menos del 10 % del peso total, se debe proporcionar la composición porcentual completa del producto.
Varias partes, cada una fabricada con un tipo de fibra distinto	El contenido en fibras de cada parte. Esto no es obligatorio para las partes que representen menos del 30 % del peso total.



Existen normas específicas sobre los términos que deben utilizarse. Por ejemplo, el término "algodón" está reservado exclusivamente para la fibra procedente de las semillas del algodónero (*Gossypium*). El término "mezclado" hace referencia únicamente a los productos que contengan una urdimbre de algodón puro y una trama de lino puro, y cuyo porcentaje de lino sea de, como mínimo, el 40 % del peso total del tejido. Hay que especificar la composición exacta.

Todos los productos textiles comercializados en la UE deben estar etiquetados. Las etiquetas podrán substituirse por documentos comerciales que acompañen a dichos productos cuando no se pongan en venta para el consumidor final. Las camisetas deberán etiquetarse individualmente si van a venderse por separado. No obstante, si dos o más camisetas, cuyo contenido en fibra sea el mismo, forman parte de una unidad indivisible, podrán llevar una única etiqueta.

Unas nuevas normas de la UE sobre etiquetado entrarán próximamente en vigor. *La información actualizada estará disponible en el Export Helpdesk.*

## Etiquetas ecológicas para los productos textiles

La etiqueta ecológica es la marca oficial para los productos que menos impacto ambiental producen de su gama. No es obligatoria en los productos que se comercializan en el mercado de la UE, su objetivo es fomentar buenas prácticas ecológicas y permite a los consumidores identificar este tipo de productos. Si desea incluir la etiqueta ecológica en sus camisetas, debe cumplir sus criterios con respecto a la fibra textil, los procedimientos y los productos químicos utilizados para la fabricación del producto, así como los criterios de idoneidad para su uso. Pueden solicitar la etiqueta ecológica fabricantes, importadores, proveedores de servicios o minoristas. La solicitud debe enviarse al país europeo en el que se quiere comercializar el producto. Las autoridades nacionales evaluarán si las camisetas cumplen los criterios de etiqueta ecológica y los requisitos de verificación. Si estos se cumplen, el organismo competente y el solicitante celebrarán un contrato sobre las condiciones de utilización de la etiqueta ecológica, aplicable a todos los países de la UE. La etiqueta ecológica puede colocarse en cualquier parte de la camiseta y puede utilizarse desde el día que se concede hasta que finalice su periodo de validez. La solicitud y el uso de la etiqueta ecológica están sujetos al pago de una tasa.



*Esta ficha no compromete a la Comisión Europea. Para más información, póngase en contacto con la autoridad del país importador de la UE*

Ahora que ya conoce los requisitos básicos para la exportación de caviar a la UE, ¿necesita más detalles, formularios o estadísticas? Puede que su país se beneficie de un acuerdo comercial especial con la UE, por el que se reduzcan o incluso se eliminen los aranceles de importación, o tal vez necesite más información sobre las normas de origen.

Si necesita profundizar más en alguna de estas cuestiones, consulte el Export Helpdesk

[www.exporthelp.europa.eu](http://www.exporthelp.europa.eu)

